

BOLETIN



OFICIAL

DE LA PROVINCIA

DE CÓRDOBA.

SABADO 29 DE JUNIO DE 1833.

ANUNCIOS OFICIALES.

1.º Por la Subdelegacion de Mostrencos de esta Provincia se venden en pública subasta unas casas situadas en la plazuela de Cuetos núm. 15 collacion del Sagrario de la Sta. Iglesia Catedral de esta Ciudad, valoradas en la cantidad de 8223 rs., para cuyo remate se ha señalado por el Sr. Subdelegado la mañana del jueves 22 de Agosto del corriente año: las personas que quieran hacer proposiciones acudan á la Escribanía de D. Francisco de Cardenas Rodriguez, que lo es titular de la misma.

2.º Por providencia asesorada del Sr. Intendente de Rentas Reales de esta Provincia se manda citar á todos los acreedores de la testamentaria y concurso á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rafael Cabezas para que en el término de 15 dias, que se les conceden por tercero y último, comparezcan en el juzgado de dicho Sr. Intendente, bajo apercibimiento de que pasados, se continuará el juicio con los presentes, parando enteró perjuicio á los no comparecientes. Córdoba 26 de Junio de 1833.

Descripcion de la fiesta Real de Toros de Corte egecutada en Madrid el 22 del corriente para solemnizar la Jura de la Serenísima Señora Princesa de Asturias.

El 22 del corriente, como estaba anunciado, tuvo lugar la Funcion Real de Toros. Dió principio este suntuoso espectáculo á las cuatro y media de la tarde, presentándose en el arco de la calle de Toledo un destacamento de la Real compañía de alabarderos, que formados en dos hileras y tambor batiente, se dirigieron, dando vuelta á la plaza, á la fachada de la casa Panadería, y se colocaron debajo del balcon destinado para SS. MM. y Real familia, en el que se presentaron á las cinco los Reyes nuestros Señores y augustos Infantes, colocándose en los balcones de los pisos segundo y tercero la Real servidumbre.

Inmediatamente salieron dos alguaciles del juzgado de Palacio con uniforme azul y galon de oro, y cuatro de corte en su traje de ceremonia todos á caballo, precediendo á los Excmos. Sres. conde de Floridablanca, duque de Frias, duque de Alba y duque del Infantado, que en magnificas carrozas, tiradas cada una por seis caballos vistosamente enjaezados, con gran número de lacayos y libreas, y las correspondientes cuadrillas de toreros de á pie, tanto matadores como chulos, acompañaban á los cuatro caballeros en plaza que habian acojido bajo su especial proteccion, aparejando el primero á D. Antonio Rodriguez de Manzano; el segundo á D. José Chavarino y Villaroel; el tercero á D. Juan Jacinto Lechuga, Fernandez de Córdoba; y el cuarto á D. Ignacio Artaiz, todos cuatro elegantemente vestidos á la antigua española. Dirigiéronse las carrozas desde el arco de Toledo al balcon de SS. MM., donde hicieron alto, una despues de otra, y bajándose de ellas los caballeros y sus padrinos saludaron de pie á los REYES nuestros Señores, ejecutándolo los toreros de rodillas: tomando en seguida el coche, y dando una vuelta á toda la plaza, volvieron á pasar por delante del balcon de SS. MM., saludándolos, poniéndose en pie y descubriéndose, sin parar la carroza,

y dirigiéndose finalmente al arco de Toledo, por donde se retiraron. Siguiéron á las carrozas, guardando el mismo ceremonial, las cuadrillas de toreros á pie, los picadores de vara larga, mulas, mozos de la plaza, &c., cuatro cuadrillas de á cincuenta hombres vestidos los primeros á la antigua española, los segundos á la romana, los terceros de indios y los últimos de sarracenos, los cuales al pasar por delante del balcón que ocupaban SS. MM., doblaron la rodilla. Cerraban toda esta lucida comitiva veinte y cuatro magníficos caballos de las Reales caballerizas, enjaezados con ricos arneses y sillas á la giueta, destinados todos para los caballeros en plaza, y conducidos del diestro por palafreneros de la Real casa.

Dada la orden por S. M., y comunicada (como lo fueron todas las que tuvo á bien dar) por un alguacil de la Real casa, se presentaron á caballo los caballeros en plaza, que colocados en sus respectivas suertes, lidiaron consecutivamente siete toros con varios lances y diferente éxito: pues si bien este modo de torrear era muy frecuente en los tiempos en que nuestra primera nobleza se dedicaba á este género de diversion, en el dia es casi desconocida aun de los mismos que se dedican á esta profesion; así es que á pesar del valor y denuedo con que los caballeros se iban á la fiera, faltos de destreza y poco auxiliados de los de á pie, sufrieron algunas caidas, de las que salieron contusos tres de ellos, habiendo sin embargo logrado el caballero Artaiz, auxiliado de Francisco Montes, quedar ileso despues de haber muerto con el rejoncillo dos toros, lo que le proporcionó muchos y repetidos aplausos.

Los cinco toros restantes fueron picados, banderilleados y muertos por el orden acostumbrado, habiéndose esmerado los toreros, tanto de á pie como de á caballo, en hacer amena y divertida tan solemne funcion; concluyendo esta con la lidia del duodécimo toro, durante la cual apareció iluminada instantáneamente la plaza, presentando un espectáculo tan nuevo como magnífico. En efecto, unas mil ba-
chas de cera encendidas de cuatro pávilos, la rica colga-

ra de grana y oro, todo el balconaje, y el lujo de la concurrencia, compuesta de las distinguidas clases del estado que forman el ornato y esplendor del trono, presentaban un todo mas facil de admirar que de describir.

AVISO.

Quien quisiere arrendar la huerta nombrada de Calarza ó de los Gajetes, término de esta Ciudad, situada en el pago de Valchermoso, frente de la de la Gitana, acuda á hacer postura á D. José Lopez Zapata, Procurador de este número.

OTRO.

En las rejas de D. Gomez frente á la calle de las Parras casa núm. 6 se arriendan dos graneros de regular cavidad; el inquilino que la vive dará razon.

VENTA.

Se vende la casa núm. 7 plazuela de S. Miguel frente al postigo de la Sacristia, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Gaytan y libre de censo y todo gravamen: el que quisiere comprarla acuda á D. Rafael de la Torre, Preceptor de latinidad, plaza de la Juderia, núm. 32.

Precios de los frutos en esta Capital el dia de ayer.

Trigo de 27 á 34 = Cebada de 10½ á 11 = Habas de 15 á 16 = Aceite en los molinos del término á 25 rs. el de buen gusto y á 22½ el de malo.

NOTA. Se suscribe á este periódico en la Imprenta Real; para los vecinos de esta Ciudad, llevado á sus casas, á 6 rs. por un mes: 17 por tres: y 32 por seis. Para los de los pueblos de la Provincia franco de porte, á 10 rs. por un mes: 29 por tres: y 56 por seis. Y para fuera de la Provincia tambien franco de porte 12 rs. al mes. Igualmente se suscribe en las Administraciones de Correos de Baena, la Carlota, Castro, Lucena, Aguilar, Carpio y Villa del Rio.

Córdoba. Imprenta Real.